

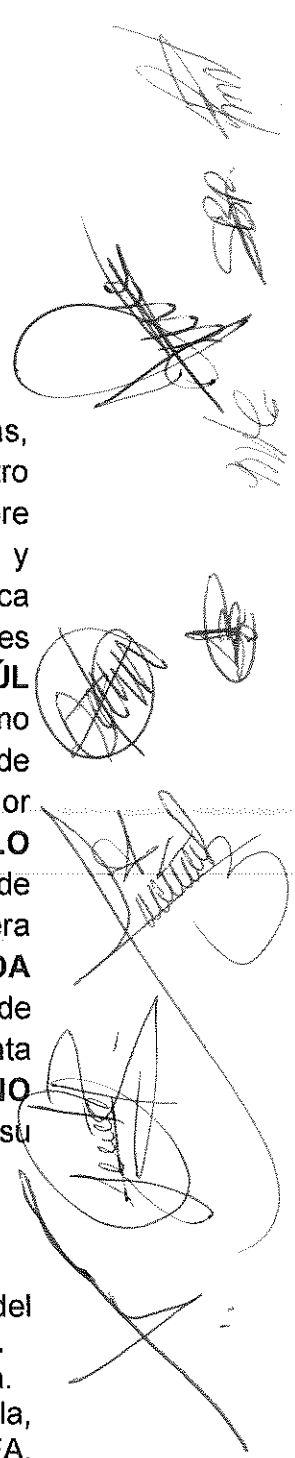
ACTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 36

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
3 DE DICIEMBRE DE 2019.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 8 horas con 35 minutos, del día 3 de diciembre de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del Quorum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Análisis, discusión, y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la, Presidenta de SMDIF; de transferir mediante cheque a nombre de la PROFA. **BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS**, al SMDIF de Tanlajas, S.L.P., la cantidad de



\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) lo anterior para poder cubrir varios gastos corrientes del Organismo.

5.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de subdivisión de predio realizada por EUSTAQUIO MARTINEZ ALTAGRACIA, respecto de un predio urbano identificado como lote número 3 de la manzana 21, de la zona 1, del poblado La Argentina y Anexos, con una superficie de 2970.52 metros cuadrados, de la que solicita subdividir una fracción de predio identificado como fracción uno con una superficie de 360.00 metros cuadrados.

6-Clausura de la sesión.

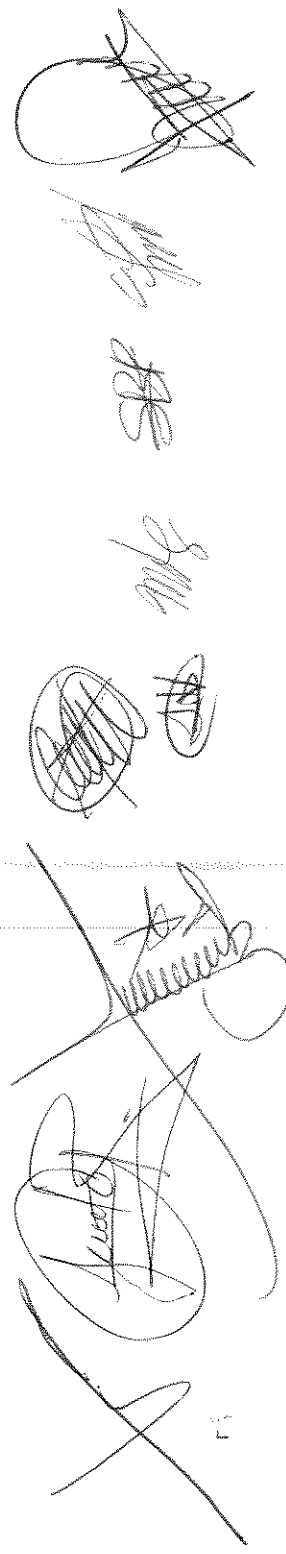
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y seis de los regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión anterior. -----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica;

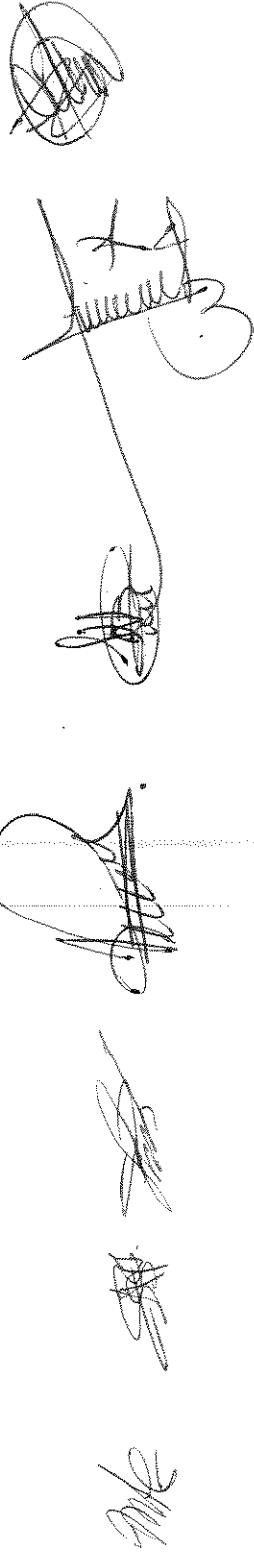


preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. –Análisis, discusión, y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la, Presidenta de SMDIF; de transferir mediante cheque a nombre de la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, al SMDIF de Tanlajas, S.L.P., la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) lo anterior para poder cubrir varios gastos corrientes del Organismo. El Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, con permiso del cabildo municipal le cede el uso de la voz, a la C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA, responsable del Área de contabilidad del SMDIF, quien agradece a nombre de la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, presidenta del SMDIF, el apoyo que se le ha otorgado al DIF por parte del Cabildo al autorizar los recursos económicos en beneficio de la población más vulnerable del municipio, acto seguido da lectura en voz alta al oficio número SMDIF-0466/2019, de fecha 28 de noviembre del año en curso, signado por la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, presidenta del SMDIF, en el que expone los motivos por los que solicita la transferencia económica; al término de la lectura el ciudadano presidente Municipal, expresa al cabildo, si tienen alguna duda o pregunta respecto a la solicitud, y al no haber ninguna duda o pregunta por parte del Cabildo; el presidente municipal pide al Secretario se someta a votación el cuarto punto del orden del día.

Acto seguido el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo el cuarto punto del orden del día, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, seis votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, dos votos.



Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN DE PREDIO REALIZADA POR EUSTAQUIO MARTINEZ ALTAGRACIA, RESPECTO DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 3 DE LA MANZANA 21, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO LA ARGENTINA Y ANEXOS, CON UNA SUPERFICIE DE 2970.52 METROS CUADRADOS, DE LA QUE SOLICITA SUBDIVIDIR UNA FRACCIÓN DE PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN UNO CON UNA SUPERFICIE DE 360.00 METROS CUADRADOS.**-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo declarando Validos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 9 horas con 4 cuatro minutos del día 3 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----

PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.



SINDICATURA
 LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.

MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
 REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

Resultados Señor Presidente; seis votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Mayoría, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA UNA TRANSFERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE CHEQUE A NOMBRE DE LA PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR PARA PODER CUMPLIR VARIOS GASTOS CORRIENTES DEL ORGANISMO.** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de subdivisión de predio realizada por EUSTAQUIO MARTINEZ ALTAGRACIA, respecto de un predio urbano identificado como lote número 3 de la manzana 21, de la zona 1, del poblado La Argentina y Anexos, con una superficie de 2970.52 metros cuadrados, de la que solicita subdividir una fracción de predio identificado como fracción uno con una superficie de 360.00 metros cuadrados. En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, da cuenta al cabildo del de la solicitud de subdivisión de predio realizada por EUSTAQUIO MARTINEZ ALTAGRACIA, respecto de un predio urbano identificado como lote número 3 de la manzana 21, de la zona 1, del poblado La Argentina y Anexos, con una superficie de 2970.52 metros cuadrados, de la que solicita subdividir una fracción de predio identificado como fracción uno con una superficie de 360.00 metros cuadrados.

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo el quinto punto del orden del día, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----



C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.



C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.



C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.



C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA.



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.



C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 36 CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019 EN TANLAJÁS, S.L.P.